0,10

0,00



ANEXO II: BAREMO DEL CONCURSO O.E.P. 2017-18 SESCAM.

(Resolución de 23 de agosto de 2021. D.O.C.M. nº 167, de 31 de agosto)

Categoría:	TRABAJADOR/A SOCIAL		
Apellidos y nombre:		D.N.I.:	

APARTADOS FASE CONCURSO

		TRIBUNAL	
	NUM.	PUNTOS	TOTAL
I EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 30 puntos).			0,0000
Total Experiencia Profesional			0,0000
I.1. En Instituciones Sanitarias Públicas del Sistema Nacional de Salud y de la Unión Europea en la misma categoria profesional a la que se opta (0,005 puntos por día)		0,005	0,0000
I.2. En cualquier Administración Pública española o de un Estado miembro de la Unión Europea en puestos de la misma categoría profesional o en plazas de igual contenido funcion al que se opta(0,005 puntos por día) I.3. En Instituciones Sanitarias Públicas del Sistema Nacional de Salud y de la Unión Europea en distinta categoria profesional a la que se opta(0,0025 puntos por día)		0,005	0,0000
		0,0025	0,0000
I.4. Servicios de carácter asistencial o de coordinación y dirección en programas de cooperación internacional en virtud de convenios o acuerdos organizados por la Administración Pública, cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en el ámbito de la salud (0,0025 puntos por día)		0,0025	0,0000
I.5. En puestos directivos en centros sanitarios públicos del SNS, <u>siempre y cuando el profesional en el momento de la libre designaciónn ostente nombramiento en la categoría a la que opte</u>		0,0025	0,0000
Nota: a) Los servicios en Promoción interna temporal se valorarán en la categoría efectivamente desempeñada			

	TRIBUNAL		
	NUM.	PUNTOS	TOTAL
OTRAS ACTIVIDADES (máximo 10 puntos).			0,0000
I.1 Formación continuada			0,00
Realización o impartición de cursos, talleres y seminarios formativos relacionados con el contenido de la categoría a que se opta, siempre que hayan sido organizados por organismos de la la Administración, Universidades, órganos o instituciones de las Administraciones Sanitarias Pcas, asi como Organizaciones Sindicales o Entidades sin ánimo de lucro al amparo de convenio, o bien hayan sido acreditados o subvencionados por los mismos. Se valoran también Cursos Prevención riesgos laborales y materia trasversal (Idiomas, ofimática, igualdad de género, técnicas de comunicación, trabajo en equipo, transparencia en el acceso a la información pública y protección de datos) (0,01 puntos por hora)		0,01	0,00
Notas: Sólo se valorarán los méritos correspondientes a la formación finalizada con anterioridad a la fecha en la que solicitudes. Asímismo, solo se valorará la formación (salvo la considerada trasversal) iniciada con posterioridad a la A los efectos anterores 1crédito = 10 horas de formación y 1 crédigo ECTS= 25 horas). Si en mismo certificado se ir realizará por lo créditos. No serán objeto de valoración los cursos de duración inferior a 5 horas.	obtención de	el titulo.	
I.2. Actividad científica y de investigación (Iniciada y finalizada con posterioridad a la obtención de la titulación de la categoría a la que se opta)			0,00
II.2.1 . Trabajos científicos y de investigación en función de su rigor científico o investigador, relacionados con la categoría a la que se opta.			0,00
A. Libro completo (1 punto)		1	0,00
B. Capítulo de libro (Por capítulos de un mismo libro no se podrá obtener una puntuación superior a la de un libro completo) (0,25 puntos)		0,25	0,00
II.2.2 Artículo publicado en Primer autor (0,15 puntos)		0,15	0,00
revistas homologadas Resto (0,10 puntos)		0,10	0,00
II.2.3. Comunicación científica o ponencia relacionada con la plaza a la que se opta		0.10	0.00

en Congresos o Conferencias Científicas (0,10 puntos) Nota: En ningún caso, un mismo mérito podrá ser computado en dos o más apartados del presente baremo

CUADRO RESUMEN BAREMO FASE DE CONCURSO				
(Puntuación máxima 40 puntos. Anexo II Resolución Convocatoria)				
I. EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 30 puntos)				
II. OTRAS ACTIVIDADES (Máximo 10 puntos)				
TOTAL (I+ II)				